ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MATILROSE S.A No.0002
CELEBRADO EL DIA 31 DE MARZO DEL 2020

En la parroquia de Sangolgui, en la Provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de Marzo del año 2020, a las 14h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Alcazar de la Hacienda Calle D, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MATILROSE S.A; de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	No CEDULA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US$	Nº DE ACCIONES	FIRMA
JORGE EDUARDO LLUMIQUINGA GUALOTUÑA	1723769574	40,00	40	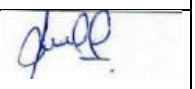
MAYRA PAOLA LLUMIQUINGA GUALOTUÑA	1723954358	40,00	40	
ROSA MATILDE GUALOTUÑA LOGACHO	1707905913	640,00	640	
LLUMIQUINGA SUNTAXI JOSE MANUEL	1708201932	80,00	80	
TOTAL		**800,00**	**800**	

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de Quórum
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019
3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiero, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2019
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente solicita que, Secretaria constate el Quórum, luego de diez minutos, Secretaria certifica la presencia de los 4 accionistas, así lo hace constar la lista de asistentes misma que para constancia firman los presentes, este documento pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

El Gerente el Ingeniero Jorge Llumiquinga procede a dar lectura al Informe de labores correspondiente al ejercicio que comprende del 1 enero al 31 de diciembre del 2019.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.
Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	**VOTO**
JORGE EDUARDO LLUMIQUINGA GUALOTUÑA	SE ABSTIENE
MAYRA PAOLA LLUMIQUINGA GUALOTUÑA	A FAVOR
ROSA MATILDE GUALOTUÑA LOGACHO	A FAVOR
LLUMIQUINGA SUNTAXI JOSE MANUEL	A FAVOR

En este sentido y al no existir votos en blanco y con la abstención que por ley debe hacer la Gerente General se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estados Financiero con sus correspondientes Notas, correspondiente al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre 2019.

Los balances presentan las siguientes cifras:

BALANCE DE RESULTADOS	
TOTAL ACTIVOS	29406,55
TOTAL PASIVOS	31019,07
TOTAL PATRIMONIO	**-1612,52**

INGRESOS	59835,29
COSTOS	
GASTOS	56780,34
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**3054,95**

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaria se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	**VOTO**
JORGE EDUARDO LLUMIQUINGA GUALOTUÑA	SE ABSTIENE
MAYRA PAOLA LLUMIQUINGA GUALOTUÑA	A FAVOR
ROSA MATILDE GUALOTUÑA LOGACHO	A FAVOR
LLUMIQUINGA SUNTAXI JOSE MANUEL	A FAVOR

En este sentido y al no existir votos en blanco, y con la abstención que por ley debe hacer la gerente general, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-

La Srta. Comisario, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	**VOTO**
JORGE EDUARDO LLUMIQUINGA GUALOTUÑA	A FAVOR
MAYRA PAOLA LLUMIQUINGA GUALOTUÑA	A FAVOR
ROSA MATILDE GUALOTUÑA LOGACHO	A FAVOR
LLUMIQUINGA SUNTAXI JOSE MANUEL	A FAVOR

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 18:00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta la misma que una vez aprobada debe ser suscrita para todos los accionistas.

Luego de 20 minutos se da lectura al acta, al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Sra.Rosa Matilde Gualotuña Logacho
PRESIDENTE

Ing. Jorge Eduardo Llumiquinga Gualotuña
SECRETARIO